



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno

RADICADO: 2011 386
PROCESO: ejecutivo
DEMANDANTE: LUIS EMILIO SANCHEZ
DEMANDADO: ALBERTO ROSERO PEREA

En atención al escrito enviado vía correo electrónico, por el secuestre y teniendo en cuenta que en estos momentos se pasa por un tercer pico de la pandemia muy agresivo, se esperara un tiempo prudencial para que el perito pueda realizar su dictamen.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c62b2adbe145c4f9d92daa7376cf9153e6d7693931178e8dc4fcdc4bbd07fcf

Documento generado en 22/04/2021 07:20:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>